

educación. Todo combinado con acciones de represión hacia los potenciales opositores o “compra” de agitadores que hacían peligrar la estabilidad sindical, con el objeto de que se lograra apoyar los proyectos gubernamentales y matizar las demandas sindicales.

Es una historia de toma y daca para legitimar el sindicato, en donde las acciones de acercamiento con el Estado tenían que darse, pero sin renunciar a la independencia, a la democracia sindical y a la naturaleza de un movimiento social.

La investigación llevó varios años. El aparato crítico, podríamos asegurar, está basado en fuentes primarias, en su mayoría archivos del Estado de México; hay mucho trabajo en fuentes hemerográficas. Incluso logró entrevistar a dos personajes claves del proceso de organización, los profesores Adolfo Ramírez Fragoso y Agripín García Estrada. Asimismo, conoció el punto de vista de otro actor importante como lo fue el profesor Domingo Monroy Medrano; el resultado es este rescate histórico de uno de los sindicatos más poderosos del Estado de México, que cuenta hoy con aproximadamente 80,000 agremiados y representa una fuerza de poder muy grande.

El impulso de la base

El texto está lleno de enseñanzas claras, en donde el quehacer de Clío se pone en práctica, como hay que esperar de un buen profesor de escuela. Por ejemplo, en el capítulo primero al hacer una revisión de la política corporativa sindical vinculada al movimiento sindical del país. Allí se pregunta, si la relación corporativa conlleva obligaciones y derechos entre las partes que suscriben la alianza, ¿cuál es la debilidad del corporativismo en su relación con el Estado? Básicamente reside en el hecho de que el pacto institucional, escrito o no, se suscribe entre partes con poder asimétrico. En ese orden, el Estado en situaciones de apremio o crisis acaba por imponer el peso de sus intereses económicos, sociales y políticos sobre los particulares de la organización social, distorsionando o pervirtiendo la alianza.

El segundo capítulo abarca los años de 1921 a 1940, titulado: Organización y unificación gremial independiente. En él se analiza el

proceso de unidad magisterial al margen de la intervención del Estado. Cabe resaltar que en estas primeras organizaciones se prohíbe a sus socios las discusiones de temas religiosos y políticos, por ser materias disolventes de la unidad. La tónica manejada era una argumentación que tuvo como ejes explicativos el trabajo sacrificado, patriótico y de calidad desarrollada con sus alumnos; la necesidad de una vida familiar que permitiera la dedicación total a la docencia y la presentación impecable del maestro. "Las pretensiones no eran exageradas, lo único que esperaban de la autoridad era una respuesta justa en reconocimiento a su calidad moral, intelectual y profesional".

Las demandas se debían a que los profesores no recibían su sueldo por la falta de liquidez, y el gobierno federal tenía que intervenir para el pago. Para enfrentar estos problemas, un grupo de veinte profesoras y cinco profesores urbanos y normalistas de la ciudad de Toluca fundaron, en 1926, la Sociedad Mutualista de Maestros "Ánfora", bajo el lema: Amor, Luz y Progreso.

Es hasta el año de 1930 cuando los profesores al ver que nada se resolvía, se organizaron en la Liga de Maestros del Estado de México, con el lema: Por la Unión y Por el Bien, y nombraron como presidente al combativo profesor Noé Pérez Pioquinta. Esta Liga en realidad era una sociedad de resistencia, en donde una mesa directiva representaba los intereses de los profesores frente al patrón. Esta organización al no tener respuesta a sus demandas se lanzó a la huelga en 1932.

Posteriormente, como consecuencia de las huelgas de 1935, la Liga se transformó en Bloque de Trabajadores de la Enseñanza del Estado de México. Esta asociación pronto ejerció una gran influencia y fue tomada en cuenta para unirse a la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza, vinculada al Partido Comunista de México y el grupo lombardista.

El empujón gubernamental

El capítulo tercero se enmarca en los años de 1940 a 1952 y se titula: La unificación sindical desde el poder. El Ejecutivo del Estado juega un papel preponderante en este lapso tratando de estimular la

unificación magisterial y por supuesto manejar todos los hilos de la organización, a cambio de prestaciones y llegando incluso a la entrega de la Dirección de Educación Pública (DEP) del Estado de México a un profesor que representó los intereses del sindicato. Primero fue el Bloque de Delegaciones Locales del Estado de México fundado bajo la protección del gobernador Wenceslao Labra, aprovechando el descontento de un sector del profesorado contra los promotores de la huelga de 1940.

En 1943 se fundó la Unidad Magisterial del Estado de México (UMEM), con el apoyo del gobernador Isidro Fabela. Con la suscripción del pacto entre el jefe del Ejecutivo estatal y el sindicato, Fabela se obligó a mejorar los sueldos, a garantizar el buen manejo de la Caja de Ahorros del Magisterio, a establecer una Escuela Normal para Maestros no Titulados, a entregar diez casas para beneficio del magisterio, a dar sueldos suplementarios y, sobre todo, a no usar a la corporación en asuntos electorales.

Durante el gobierno de Alfredo del Mazo Vélez el control de la UMEM se hizo desde la DEP, pero con ello la organización magisterial firmó su acta de defunción entre los años de 1949 a 1952. “La organización sindical no funcionaba. Los arrogantes secretarios integrantes del Comité Ejecutivo se habían ido uno tras otro dejando solo al secretario general”.

En 1952 con el impulso del gobernador Salvador Sánchez Colín se funda el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM). Con él se da un nuevo pacto de derechos y obligaciones, donde el sindicato se obliga a cooperar con las políticas públicas y especialmente con la educativa; el Estado, por su parte se encargará de los beneficios económicos, de salud, prestaciones sociales, vivienda y profesionales.

Este proceso corporativo no fue terso, basta ver las declaraciones que habían antecedido a este momento. Por ejemplo, Isidro Fabela dentro de su concepto de ética había asegurado: “El hombre de Estado que utiliza o pretende utilizar al magisterio para sus fines políticos, personalistas o partidistas también prostituye sus funciones gubernamentales hiriendo la dignidad magisterial que debe ser

respetada en su única, en su patriótica, en su cristiana obra de enseñar al que no sabe". Esto era un golpe a los grupos de profesores que participaban en política partidista electoral al lado de Labra y para los docentes comunistas o lombardistas, cercanos a la izquierda mexicana. El gobierno quería decidir lo que convenía al magisterio, las prestaciones se ganaban no como conquista sindical, sino más bien como concesiones gubernamentales.

La incursión política

El último capítulo: El Sindicato en el partido oficial, hace un recuento de los años de 1953 a 1959, resaltando la actividad política de la incipiente burocracia sindical en la elección de candidatos a puestos políticos. "El caso más sobresaliente era el del profesor Carlos Hank González en la presidencia municipal de Toluca, para quien el magisterio de la municipalidad brindó apoyo y entusiasta colaboración". Por supuesto los beneficios a los agremiados de esta organización se vieron incrementados, baste ver la evolución del salario magisterial en pesos corrientes en el sexenio de 1951-1957, la inauguración de la Policlínica Toluca en 1954, el aumento a los jubilados en sus emolumentos y la construcción de casas para los maestros por parte de la Dirección de Pensiones. El sindicato participa por primera vez en la designación de los cambios y movimientos de las plazas magisteriales y otros beneficios más. En suma, en lo sindical, como lo asegura el autor de esta obra "el grupo formado alrededor de la dupla Monroy Medrano-García Estrada se convertía en la mejor garantía para conquistar metas que beneficiaban claramente a los maestros; pero al mismo tiempo se reforzaba una práctica sindical colaboracionista con el gobierno".

Ante estos hechos, en marzo de 1957, y frente a las elecciones de gobernador de la entidad, en una reunión del Comité Ejecutivo estatal y los comités delegacionales del SMSEM acordaron que "ya era tiempo de actuar" y se pronunciaron por la candidatura del doctor Gustavo Baz, para el sexenio 1957-1962.

En las consideraciones finales, López Ponce hace un recuento a manera de síntesis. La obra cierra con dos anexos: en el primero se alude a los comités ejecutivos estatales desde 1926 a 1962 y en el segundo registra a todos los dirigentes magisteriales del Estado de México con los cargos que cada uno ocupó dentro y fuera del magisterio.

Este recorrido histórico muestra la formación de un sindicato en el siglo XX, y de cómo un líder sindical debe ser amigo del gobierno pero no servidor de éste. En esta historia los profesores tienen su lugar, se ven los claros y oscuros de la asociación, se desmitifica lo imaginario de su formación y sobre todo, muestra la realidad en aras de entender un movimiento de largo alcance. Esta historia se vuelve prolija y directamente retorna a su antigua función de maestra de la vida.

La conclusión a la que llega es pesimista o quizá realista, lo que podría explicarse por el hecho de que el autor ha vivido en las filas de la disidencia. Él ha concebido ideas generales y particulares sobre su sociedad y el movimiento sindical de profesores del Estado de México y con un permanente sentido crítico las expresa en público y también en esta obra.

Para finalizar sólo me queda recordar un planteamiento que don Daniel Cosío Villegas se hacía sobre los intelectuales de izquierda y que se adapta perfectamente a los líderes sindicales de México: "casi todos los intelectuales de izquierda en México han vivido del gobierno y a cambio de esa seguridad personal ceden, así lo admitan o no, buena dosis de independencia". ¿Pasará siempre esto en el caso del sindicalismo en México y específicamente en el SMSEM?

Ma. Teresa Jarquín Ortega
El Colegio Mexiquense, A. C.

